

Sobran las razones para ser optimistas el 2020 será el año de las grandes decisiones dijo Sirit

A juicio del diputado Eliezer Sirit, los factores democráticos cerraron el año 2019 con un balance altamente positivo. Cuando comparamos los últimos meses del año 2018 con los meses finales del 2019, nos damos cuenta, que hemos avanzado con firmeza en la ruta establecida para restituir la democracia y colocarla al servicio de los venezolanos.

Los venezolanos que hoy sufren y padecen por la situación económica del país, y por la carencia de los servicios básicos, esenciales para garantizarles una calidad de vida, se degrada cada día más, sueñan con un cambio en la Venezuela de hoy.

Adicionalmente, la cantidad de emigrantes venezolanos, que se encuentran en otros países, da cuenta de una verdad que inexorablemente tenemos que aceptar, y que ha contribuido a la disgregación de la familia y en consecuencia, de la sociedad venezolana, afirmó el parlamentario.

No hay dudas que iniciaremos un 2020 con mayor contundencia y determinación para avanzar hacia la designación de un Consejo Nacional Electoral, que emarcado dentro de los parametros constitucionales nos conduzca a un proceso comicial libre y transparente.

Afirmó Sirit, que el hecho de que contemos con más de 90 países apoyando la causa democrática venezolana, además de países como Uruguay, Bolivia y Argentina, donde su presidente ha actuado con prudencia y diplomacia, señalando los visos antidemocráticos del régimen, nos da países a poseer la convicción, de que vamos a iniciar un año 2020 por el camino correcto.

Otro aspecto importante indicado por el parlamentario Sirit, es el compendio de leyes aprobadas por la Asamblea Nacional, de caras a la reconstrucción institucional de la Venezuela del futuro.

La unidad democrática se mantiene, pese a los esfuerzos del régimen por disolverla. Avanzamos con las diferencias naturales y normales en el espectro democrático que conforman las organizaciones políticas ampliamente conocidas y respaldadas por

el pueblo venezolano, indicó el legislador.

Luis Hidalgo CNP 13501